



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CIERRE DE ALGUNO DE LOS PARQUES DE EMERGENCIAS EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5100-0040]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0040, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cierre de alguno de los Parques de Emergencias existentes en la actualidad.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0040]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los arts. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno

¿Tiene intención el Gobierno de Cantabria de cerrar alguno de los Parques de Emergencias que existen en la actualidad en nuestra región?

En Santander, a 14 de septiembre de 2011

Fdo.: Fco. Javier Fernández Mañanes. Diputado del G.P. Socialista."